

Miércoles, 29 de noviembre de 2023

Sección V - Otros anuncios oficiales

Consorcios Públicos

Consorcio Cáceres, Ciudad Histórica

ANUNCIO. Delegación de atribuciones de la Comisión Ejecutiva en la Presidencia, en materia de contratación.

La Comisión Ejecutiva del Consorcio 'Cáceres Ciudad Histórica', en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo del siguiente tenor literal:

"[...]

PRIMERO.- Aprobar la delegación en la Presidencia del Consorcio, las competencias en materia de contratación que le atribuye el artículo 19, j) de los Estatutos, que comprende la aprobación del expediente de contratación, la adjudicación y cualquier otra forma distinta de terminación del procedimiento y formalización del correspondiente contrato, con el límite de presupuesto de licitación de 50.000 euros, IVA no incluido.

SEGUNDO.- La delegación surtirá efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de la publicación del presente acuerdo en el Boletín oficial de la Provincia de Cáceres para general conocimiento."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de noviembre de 2023

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO DEL CONSORCIO CÁCERES CIUDAD HISTÓRICA

